

EXP-UNC: 0054694/2017

VISTO

La nota presentada por el Dr. Manuel MERCHAN, Director del OBSERVATORIO ASTRONÓMICO CÓRDOBA (OAC), por la cual solicita se otorgue el título de Doctor Honoris Causa de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (UNC) a la Dra. Miriani Griselda PASTORIZA, primera mujer Licenciada en Astronomía de esta Universidad y creadora del Departamento de Astronomía de la UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO SUL (UFRGS); y

CONSIDERANDO

Que dicha iniciativa cuenta con la adhesión de reconocidos docentes del OAC y de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN (FAMAF);

Que la Dra. PASTORIZA posee una destacada trayectoria científica con reconocimiento internacional.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Solicitar al H. Consejo Superior que se otorgue a la Dra. Miriani Griselda PASTORIZA el grado de Doctor Honoris Causa de esta Universidad.

ARTÍCULO 2º: Elévese al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN CD N° 10 /2018


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MARTA IRIONDO
DECANA
FaMAF